tal fiel del Tarro para las dhas. Ausencias, y a
las mismas facultades que le son concedidas para
uso, y gobierno á este dho. Interesado á Dn. Juan Be-
nal Quiroz de Perez vecino de esta dha. villa
Persona de integridad, y de bastante practica, y
experiencia en dho. exercicio, á quien se le haga
saber para su aceptacion; Y lo firmaron en la vi-
lla de Tumilla á treinta y un dias del Mes de
Enero de mil setecientos nobenta y tres años, doy fe=

Dn. Antonio Thomas Huellan Lozano — Juan Ruiz Tibaja — Dn. Benito de la torre y Abarca

Dn. Matheo Abellan Guardiola de Aragon

Dn. Diego Garcia de Lerma